

# COLEGIO DE BACHILLERES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



## CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

PLANTEL No. 01 CLAVE 24ECB0001Z  
 COLEGIO DE BACHILLERES DE  
 NOMBRE: SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ ROMO, S.L.P.

SE CERTIFICA QUE SEGUN CONSTANCIAS EXISTENTES EN EL ARCHIVO DE ESTE PLANTEL  
 EL ALUMNO: LEIJA GONZALEZ VICTOR MANUEL  
 CON MATRICULA No. \_\_\_\_\_ APROBO LAS SIGUIENTES  
 ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES CORRESPONDIENTE  
 AL CICLO SUPERIOR DEL NIVEL MEDIO.

ASIGNATURAS	Calificación	Semestre	Período Lectivo
MATEMATICAS I	E L I M I N A D O	I	
FISICA I		"	
QUIMICA I		"	
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES I		"	
METODOS DE INVESTIGACION I		"	
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I		"	
ORIENTACION ESCOLAR I		"	
MATEMATICAS II		II	
FISICA II		"	
QUIMICA II		"	
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES II		"	
METODOS DE INVESTIGACION II		"	
TALLER DE LECTURA Y REDACCION II		"	
ORIENTACION ESCOLAR II		"	
MATEMATICAS III		III	
FISICA III		"	
QUIMICA III		"	
HISTORIA UNIVERSAL MODERNA Y CONTEMP.		"	
LITERATURA I		"	
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I (INGLES)		"	
LEGISLACION LABORAL		"	
INTRODUCCION AL TRABAJO		"	
INTRODUCCION AL DERECHO		"	
ORIENTACION ESCOLAR III		"	
MATEMATICAS IV		IV	
BIOLOGIA I		"	
CIENCIAS DE LA TIERRA		"	
HISTORIA DE MEXICO II CONTEXTO UNIV.		"	
LITERATURA II	"		
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II (INGLES)	"		
LATIN	"		
INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL TURISMO	"		
IDIOMA TECNICO (INGLES I)	"		
FILOSOFIA I	V		
BIOLOGIA II	"		
ESTRUCTURA SOCIO ECONOMICA DE MEXICO I	"		
CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL I	"		
ECONOMIA I	"		
CIENCIAS DE LA SALUD I	"		
HISTORIA DE MEXICO III	"		
TECNOLOGIA DEL HOSPEDAJE I	"		

Eliminado



PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Eliminado

No. FOLIO

Eliminado

señala tachaduras o enmendaduras autorizadas. No se calcula sobre las asignaturas específicas. Las asignaturas acreditadas por sí mismas no se consideran en el cálculo.



**PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ**

**SPG**

SECRETARIA PARTICULAR  
DEL GOBERNADOR

**FUNDAMENTO:** Artículo 18 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Artículo 3 fracción XI, VII, XXXVIII, 23, 82 fracción VI, 123, 125, 138 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí así como a las disposiciones contenidas en el capítulo VI de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas expedidas por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de datos personales, en virtud de tratarse de información que contiene datos personales y los Criterios de Interpretación del Pleno del INAI 05/09, 09/09, 03/10, 18/17/ y 19/17.

**MOTIVACIÓN:** se realiza la versión pública del presente documento por contener datos personales los cuales son clasificados como confidenciales, datos que los hace identificables y los distingue plenamente del resto de los habitantes y su publicidad podría causar un serio perjuicio en la vida familiar, íntima y privada de las personas; además la divulgación de dicha información no es requisito para acreditar ningún supuesto, ni interés general para difundirlo, y la difusión de los datos en comento no contribuye a la rendición de cuentas.